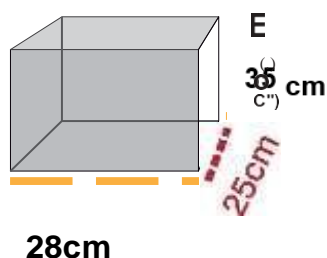


REQUISITOS:

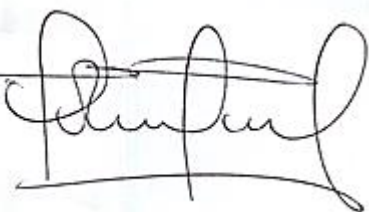
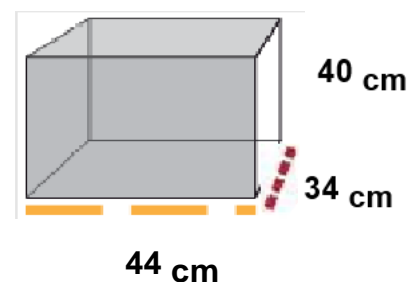
- Para transportar a tu mascota debes presentarla en su guacal o bien pregunta por la disponibilidad de venta o alquiler de nuestros guacales en taquilla.
- Servicio disponible en oficinas principales y sujeto a disponibilidad.
- La mascota debe permanecer en el guacal durante todo el viaje.
- Solo se puede viajar con animales DOMÉSTICOS. No se pueden transportar AVES, SERPIENTES, ARAÑAS, RATONES. Por recomendación de las autoridades no se permite transportar animales que estén protegidos o en peligro de extinción.
- Los únicos perros de tamaño grande que pueden viajar en cabina son los perros lazarillos y mascotas de apoyo emocional, en compañía de su dueño y con su acreditación correspondiente.
- Solo se permite una mascota por guacal.
- Solo se permite una mascota por pasajero.
- Se permiten máximo 5 mascotas por vehículo.
- No está permitido que menores de edad viajen con mascotas.
- Las mascotas en bodega se llevarán solo si las condiciones del vehículo son aptas.
- En la Cooperativa De transportadores Del Saravita “Cootrasaravita Ltda” nos reservamos el derecho de permitir o no el viaje de mascotas en nuestros vehículos, si consideramos que las condiciones de seguridad, salubridad y promesa de servicio se podrían afectar.

:- Medidas máximas de guacales en cabina

Pequeño



Mediano



Mgts. LUISA FERNANDA RINCON SALAS

Gerente General
COOPERATIVA LTDA.
Nit: 890.201.509 – 9



FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE CON MASCOTAS Y ANIMALES DOMESTICOS, ANIMALES DE ASISTENCIA O SOPORTE EMOCIONAL

YO, _____ Mayor de edad con C.C. _____ expedida en _____, en mi calidad de dueño de la mascota, autorizo de forma expresa y bajo mi exclusiva responsabilidad a NOMBRE DE LA EMPRESA, que transporte mi mascota en el servicio de transporte regular de pasajeros por carretera con salida en la ciudad de _____, a las _____ con destino a la ciudad de _____

1. CONDICIONES MÍNIMAS PARA EL EMBARQUE DE MASCOTAS:

- Un Guacal: Deberá ser de tela y cumplir con la medida permitida de 44 X 40 X34 centímetros (largo X alto X ancho), con el fin de permitir a la mascota en cualquier momento, permanecer parado en su posición normal, girar a su alrededor y acostarse con toda facilidad. De acuerdo a las condiciones publicadas por la empresa en la política de mascotas.
- La mascota no podrá medir más de 28 centímetros de alto y su capacidad máxima de peso debe ser de 10 kilogramos.
- Carnet de vacunación: Para viajar con una mascota y animal doméstico, animal de asistencia o de soporte emocional, él usuario debe presentar una copia del carne de vacunación, expedido por un médico veterinario.
- Certificado médico: En el caso que la mascota sea de soporte emocional (condición clínica o psicológica donde se justifique que es necesario que el usuario viaje con su mascota).

El usuario deberá presentar el carnet que acredite que la mascota fue adiestrada en centros nacionales o internacionales vigilados u homologados por la ASOCIACION COLOMBIANA DE ZOOTERAPIA o n los centros autorizados por Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); de igual manera, deberán portar arnés y un chaleco distintivo, como lo indica la POLITICA DE TRANSPORTE DE MASCOTAS.

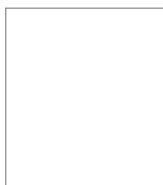
2. RECOMENDACIONES:

- Ninguna mascota puede ir sedada.
- Las llamadas razas "BRAQUIOCEFÁLICAS" no deben someterse a viajes de más de cuatro horas.
- La mascota debe permanecer todo el tiempo en su respectivo guacal, salvo en las paradas establecidas para su hidratación y deposición de residuos.
- El transporte de mascotas no tendrá ningún costo adicional, exceptuando los perros lazarillos y de soporte emocional.

3. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO

Conocer la POLITICA DE MASCOTAS que se encuentra en nuestra página web www.Cootrasaravita.Com

Se firma la presente autorización en la ciudad de _____ a los _____ días del mes _____ del año _____



Firma dueño de la mascota
C.C.

Huella

AUTORIZACIÓN GENERAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CONFORME A LA LEY 1581 DE 2012

Con mi firma que aparece dentro del presente documento, de manera previa, expresa e inequívoca autorizo a NOMBRE DE LA EMPRESA, el tratamiento de mis datos personales aquí consignados, para que sean almacenados, usados y puestos en circulación o suprimidos, conforme a la Política de Tratamiento de la Información que la Organización ha adoptado, la que conteniendo los mecanismos de ejercicio de mis derechos como Titular de datos, se encuentra publicada en la página web www.Cootrasaravita.Com, y que declaro conocer, y por ello estar informado de la finalidades de dicho tratamiento, por estar en ella consignado. También declaro que he sido informado que, para el ejercicio de mis derechos, podré dirigirme ante la Organización por medio del correo electrónico cootrasaravita@hotmail.com o a la dirección física ubicada en la carrera 17 N° 14-32 del municipio del Socorro (Santander). Así mismo se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles como mi imagen, entre otros o de menores de edad, a lo cual manifiesto igualmente mi autorización para ello.